

Teodoro Pérez Pérez

**CAMBIAR PARA
TRANSFORMAR**

**Hacia una nueva ontología del
educador para la convivencia escolar**

MIRADAS, REFLEXIONES Y TALLERES

Primera edición, noviembre de 2013
Barranquilla, Colombia

Reservados todos los derechos. Esta edición:

Fundación por la Educación de Calidad
Fondo Editorial del Caribe

ISBN: 978-958-99647-2-9

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

PRÓLOGO. SER MAESTRO O MAESTRA

INTRODUCCIÓN. EL DESAFÍO MÁS IMPORTANTE DE LA EDUCACIÓN: FORMAR PARA CONVIVIR ARMÓNICAMENTE

CAPÍTULO I

EL AMBIENTE ESCOLAR Y EL PODER TRANSFORMADOR DEL EDUCADOR.

1. EL PODER DE LO MICRO: LA ACCIÓN COTIDIANA Y SU CAPACIDAD TRANSFORMADORA

- 1.1. Una nueva sociedad requiere cambios en lo micro y en lo macro.
- 1.2. La escuela, institución de reproducción o de cambio social. El poder transformador del educador.
- 1.3. La convivencia democrática, uno de los fines centrales de la educación
- 1.4. El ambiente escolar, uno de los aspectos clave para la formación en convivencia democrática

2. LA DOCENCIA, UN OFICIO SUI GENERIS QUE REQUIERE APRENDIZAJES PERTINENTES

- 2.1. La formación para formar en convivencia democrática, una "asignatura" pendiente
- 2.2. Hacia una nueva ontología del docente: transformar el observador que somos

CAPÍTULO II

NUEVOS APRENDIZAJES QUE EMPODERAN AL EDUCADOR PARA LA FORMACIÓN EN CONVIVENCIA ARMÓNICA

1. El poder de ampliar la mirada hacia el pluralismo y la inclusión: de la realidad única (Universo) a las múltiples versiones del mundo (Multiverso)
2. El poder de comprender las múltiples dimensiones del ser humano para potenciar los procesos de enseñanza-aprendizaje: del racionalismo a la comprensión holística
3. El poder de vernos en interconexión e interdependencia para darle pertinencia a las acciones educativas: del pensamiento lineal al pensamiento complejo
4. El poder de comprender lo que debe ser transformado: de la cultura patriarcal a la cultura solidaria
5. El poder de identificar lo que potencia el cambio: del enfoque de problemas al enfoque apreciativo
6. El poder de cuidar además de evitar dañar: de las éticas de la justicia y la responsabilidad a la ética del cuidado
7. El poder del lenguaje para ampliar el horizonte de posibilidades: del docente orador al educador con competencias conversacionales
8. El poder de la mejora continua: del educador que enseña al educador que aprende

CAPÍTULO III

NUEVAS COTIDIANIDADES INSTITUCIONALES PARA FORMAR EN CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA EN LA ESCUELA: LA META ES EL CAMINO

1. Reflexión y discernimiento permanente: construcción de significado compartido
2. Comprensión y seducción: enamorarse del proyecto
3. Concertación: acuerdos de reglas de juego y compromisos
4. Contextualización: construcción de escenarios adecuados y pertinentes
5. Control social: la responsabilidad compartida

ANEXO. METODOLOGÍA DEL TALLER REFLEXIVO

BIBLIOGRAFÍA

PRÓLOGO

SER MAESTRO O MAESTRA

La inquietud por la ontología humana empezó a rondarme desde mi juventud, cuando al observar el entorno político y educativo fui encontrando un patrón de comportamiento de los líderes que propugnaban por una nueva sociedad, el cual después constaté a lo largo de mi vida, con muy contadas excepciones: los seres humanos somos excelentes en pedir, exhortar y exigir a los demás en qué tienen que cambiar para que aporten a la construcción de una mejor convivencia, pero somos bastantes deficientes en aplicarnos esas exigencias en nuestra propia cotidianidad, en nuestro metro cuadrado de interacción, en donde sí tenemos el poder de transformar. Este patrón lo verifiqué también cuando estudié las biografías de los grandes pensadores, dirigentes y revolucionarios que todos reconocemos como abanderados en la propuesta por un mundo en todas las latitudes, también con algunas excepciones.

Esta incongruencia, lamentablemente demasiado común, orientó un ejercicio investigativo que durante décadas he llevado en torno a las preguntas ¿Por qué los seres humanos somos tan incongruentes entre nuestros discursos y nuestras prácticas? ¿Por qué si la generalidad de las personas decimos que este tipo de sociedad que nos ha correspondido vivir no nos gusta y quisiéramos otra más respetuosa, equitativa, solidaria, etc. no la cambiamos, y al contrario, en nuestras prácticas cotidianas la reeditamos?

Las comprensiones y respuestas que he ido construyendo a lo largo de mi vida profesional y personal son el objeto del presente libro, en el cual condenso una mirada panorámica (y espero que con algunos niveles de profundidad) al respecto. Y en mi rol de educador, que es sobre el que ha girado toda mi vida adulta, me he esforzado por aplicar esto aprendizajes. De allí, en parte, esta comprensión de lo que significa ser maestro o maestra que expongo a continuación.

Lo que significa ser maestro o maestra

La docencia puede ser desempeñada por cualquier persona a quien la autoridad académica designe para dar clases a un grupo de estudiantes. Pero ser maestro o maestra requiere mucho más que ese simple encargo contractual.

Un maestro o maestra debe ser consciente del papel que cumple en la sociedad, y dentro de ello comprender que la relación pedagógica tiene, al menos, dos dimensiones: la capacitación y la formación. La capacitación se refiere a la aprehensión de conocimientos y al desarrollo de habilidades prácticas y capacidades de acción en el mundo, en cumplimiento de la importante función de socializar a las nuevas generaciones en el conocimiento acumulado por la sociedad humana para darle continuidad. La formación, en cambio, comprende los procesos que contribuyen a la construcción de identidad, a modelar la cosmovisión y a re-crear los universos de significados y los dispositivos de asignación de sentido de las personas involucradas en los procesos formativos; y en un sociedad como la nuestra, en contribuir a la generación de nuevos sujetos sociales que tengan las capacidades para ser co constructores de la nueva sociedad que anhelamos.

Para poder actuar en estos dos dominios generando impactos positivos en el desarrollo de capacidades en el saber qué, el saber cómo y el querer hacer por parte de los estudiantes, el maestro requiere a su vez de disponer de capacidades específicas que le permitan desempeñar su labor educadora de manera efectiva. En esta línea, un maestro o maestra debería poseer las siguientes características y capacidades en su quehacer cotidiano:

Respeto

El respeto se entiende no como el temor reverencial, sino como la actitud de reconocimiento de la pluralidad y la aceptación de las diferencias, lo que implica la práctica activa de la no discriminación, la no aplicación de raseros comunes ni para exigir resultados ni para hegemonizar un método específico de aprendizaje; es decir, asumir a cada estudiante en su carácter individual y como persona.

En la aplicación del respeto, el maestro no ridiculiza, no minimiza ni descalifica a sus estudiantes, entiende y comprende las diferencias de ritmos, de procesos, de intereses y de necesidades de cada uno de ellos, y en consecuencia, busca construir ambientes de aprendizaje incluyentes que se conviertan en oportunidades de desarrollo personal al ampliar el horizonte de posibilidades de los estudiantes.

Trato personal

La relación pedagógica es antes que nada una interacción entre personas, no entre "un profesor" y "unos estudiantes". El estudiante no es un número de código de matrícula, ni un nombre puesto en una lista. Es un ser humano que tiene una vida compleja, una de cuyas dimensiones -a veces la menos urgente para él o ella- es la de asistir a la escuela o a la universidad. Cuando el maestro se mueve dentro de esta comprensión, amplía su escucha y logra ver al estudiante en su dimensión humana, ante lo cual la relación adquiere la especificidad del trato personal.

Desde esta mirada se trasciende la función del docente como "un dictador" de clases, para introducirse en el mundo de lo humano, logrando establecer un ambiente de aprendizaje caracterizado por la confianza, el diálogo y la aceptación mutua.

Cuidado

Una de las tareas fundamentales que tiene el educador es la de asegurar que el espacio escolar sea un lugar donde los estudiantes se sienten acogidos, bien tratados, reconocidos y cuidados. Y un fin educativo ineludible de un maestro o maestra es el de desarrollar capacidades en los estudiantes para que sepan cuidar y que se abran a ser cuidados. Esto plantea al educador la ampliación sustancial de la comprensión acerca de lo que significa la docencia, muchas veces limitada al esfuerzo por lograr que los estudiantes apropien unos conocimientos disciplinares.

El cuidado es una de las capacidades que más caracteriza a un maestro o maestra, y se extiende más allá del interés y ocupación por el estudiante como ser humano. Implica también el cuidado de sí mismo, y el cuidado de las ideas, de la cultura, del entorno, del intelecto..., en fin, el cuidado de la vida.

Cautivar

El profesor puede perfectamente limitar su tarea de enseñanza a preparar la clase, cumplir el horario establecido, emitir en el aula sus conocimientos y evaluar el aprendizaje de los estudiantes, sin preocuparse de lo que le ocurra a sus estudiantes dentro de ese espacio educativo. Así asumida, la función para la que ha sido contratado es similar a la que realiza un parlante unidireccional, encargado de emitir mensajes, que para nuestro caso son conocimientos disciplinares.

Pero el docente también puede fungir de maestro, caso en el cual orientará su gestión profesoral a ampliar su escucha y las de sus estudiantes con el propósito de expandir sus horizontes de posibilidades, de manera que los contenidos de su materia despierten el interés de los estudiantes al ser vistos por ellos como aportes significativos para enriquecer sus visiones del mundo o para acrecentar sus competencias cognoscitivas u operacionales. El maestro debe despertar la pasión por el conocimiento, cautivándolos hacia el deseo de aprender, de profundizar, de gozarse el acto de estudiar.

Competencias comunicativas – Escuchar

Es un lugar común afirmar que el profesor debe tener competencias comunicativas básicas, puesto que la docencia es un quehacer centrado en la interacción comunicativa. Y usualmente se cree que desarrollar estas competencias consiste en fortalecer la capacidad parlante, de modo que por lo general el catedrático es un experto en el dominio del habla, olvidando con frecuencia que para ser un verdadero maestro, un factor clave en la relación pedagógica es la escucha.

Como todos sabemos, la comunicación humana tiene dos dimensiones: hablar y escuchar. Normalmente se considera que el hablar es la faceta más importante, por cuanto se asume como el aspecto activo de la comunicación, en tanto que al escuchar se le otorga un papel pasivo, que es dependiente del hablante. Se supone que si quien habla lo hace con claridad y sin interferencias externas, será perfectamente comprendido. Pero el asunto es mucho más complejo, pues comunicar es diferente que informar. La primera acción implica poner en común significados y sentidos, y por lo tanto en su bidireccionalidad exige el diálogo, en tanto que informar es unidireccional. A quien comunica le importa lo que ocurre con el oyente, mientras que a quien informa eso le tiene sin cuidado, pues su acento está en lo que dice y no en lo que se escucha. Y el proceso educativo es algo muy distinto que transmitir información para ilustrar.

El escuchar es el factor fundamental de la comunicación porque sólo se logra un hablar efectivo cuando es seguido de un escuchar efectivo. Y escuchar es distinto que oír. Oír se refiere a la capacidad biológica que poseen algunas especies vivas de ser afectadas por perturbaciones ambientales para percibir las como sonidos, en tanto que el escuchar implica el percibir los sonidos e interpretarlos. El factor interpretativo es tan importante en el fenómeno del escuchar que es posible escuchar aun cuando no haya sonidos y, en consecuencia, cuando no haya nada que oír. Se pueden "escuchar" gestos, las posturas del cuerpo y los movimientos en la medida en que se sea capaz de atribuirles un significado y/o un sentido. Así, la escucha implica interpretar lo que dice el otro para

comprender las lógicas desde donde habla o actúa. En la escucha se comprende al otro, sus percepciones, prejuicios, entendimientos, paradigmas, etc.

La relación pedagógica es exitosa en el momento que el maestro escucha a sus estudiantes, pues logra descifrar qué comprendieron de lo que él dijo, detectar sus inquietudes, contestar de forma pertinente sus preguntas y ajustar su acción didáctica y pedagógica al entorno dentro del cual ésta se da. En la escucha el maestro no se cree dueño de la verdad, acepta las múltiples miradas o verdades que tienen los estudiantes desde sus experiencias, conocimientos previos, reflexiones, etc. y puede poner en práctica el diálogo de saberes.

Congruencia

Como dijimos anteriormente, la relación pedagógica tiene, al menos, dos dimensiones: la formación humana y la capacitación. Normalmente los docentes consideran que su labor se sitúa exclusivamente en el dominio de la capacitación, desconociendo la función formadora que sus prácticas educativas tienen en los estudiantes. Se desconoce o no se reconoce que el profesor enseña no solo lo que sabe, sino también lo que es.

En efecto, los estudiantes aprenden de sus profesores las formas de relación que éste establece en el acto educativo, y según como sean las prácticas del profesor en los diferentes campos de acción –cómo se comunica, como llama la atención, cómo organiza la clase, cómo evalúa, etc.- los estudiantes construirán y apropiarán imaginarios acerca de la legitimidad y validez de dichas prácticas, que posteriormente operarán –al situarse como observadores de docentes o como docentes- de criterios de significación y de ejecución del oficio.

De allí la necesidad de que los profesores sean congruentes en su labor docente. La congruencia significa actuar de acuerdo con lo que resulte más conveniente para el proceso formativo de los estudiantes, aplicar el principio de las consecuencias lógicas en su relación con los estudiantes, y mantener estricta coherencia entre lo que dice y lo que hace, es decir, entre sus discursos y sus prácticas.

Reflexión y discernimiento

Una de las experiencias generativas en el lenguaje es la reflexión, entendida como el análisis individual de los argumentos propios y ajenos para darse cuenta, para entender y dar razón de lo que se quiere y de lo que no se quiere. Se trata de una actitud libre y espontánea que permite abordar los conceptos absolutistas de verdad en una actitud desprevenida y crítica. La reflexión lleva al desapego, a la apertura, a desempeñar la mano para soltar las verdades y las certidumbres que las acompañan, a dudar de ellas, a considerar otros puntos de vista y a cambiar de observatorio para dirigir la mirada. La reflexión sobre la propia práctica docente conduce a su interpelación, a su cuestionamiento y consecuentemente a problematizarla. Se abre así una importante y crucial oportunidad para replantearla, para cambiar de rumbos y para construir nuevas relaciones o introducir transformaciones en las actualmente existentes de modo que apunte con mayor precisión a los resultados que se quieren.

La reflexión lleva al discernimiento, al ejercicio constante de la distinción de lo uno y lo otro para darse cuenta de lo que está pasando, de lo que se está sintiendo, del fluir emocional en el que el maestro se encuentra, de si quiere o no lo que está viviendo, de cuáles son las consecuencias de sus acciones y hacerse cargo de ellas.

Al quebrar el ciego transcurrir del ejercicio profesional cotidiano, la reflexión y el discernimiento posibilitan la crítica permanente acerca de la coherencia entre lo que se hace, lo que se siente y el mundo que se quiere construir, y se constituyen por tanto en el centinela privilegiado de la congruencia y la consecuencia entre discursos y prácticas, de la coherencia entre diseño y ejecución, y en la primera instancia en la adopción de los correctivos pertinentes, de manera que se empieza a transitar en la praxis, a ser protagonistas conscientes del propio devenir y a modelar efectivamente el ambiente de aprendizaje que se desea construir.

Conocimiento disciplinar y didáctico

La educación tiene como principal objetivo la formación de los estudiantes en determinados campos del saber. Por lo tanto el docente encargado de esta formación debe tener un sólido conocimiento de la respectiva área disciplinar para que pueda conducir la clase hacia el aprendizaje de los temas más pertinentes, medulares y actualizados.

Pero al profesor no le puede bastar el conocimiento profundo del tema que desarrollará con sus estudiantes. Le es indispensable, además, la habilidad para transmitir el conocimiento, la capacidad para recrearlo, para reconstruirlo, para hacerlo comprensible y asimilable, es decir, requiere disponer de una caja de herramientas que le permitan generar un idóneo ambiente de aprendizaje. El conocimiento disciplinar es indispensable, pero no lo es menos el saber cómo enseñarlo.

En esa medida, el saber didáctico no es un mero aditamento marginal del maestro, sino una condición *sine qua non* para poder ejercer como tal. Allí, en los recursos didácticos de que disponga, radicará su sabiduría superando la erudición, allí estará la clave para que sus estudiantes lo perciban como un maestro.

Se puede incluir en este tema el efectivo manejo que los docentes deben tener de las tecnologías de información y comunicación –Tics- tanto para la búsqueda de información en la red sobre los temas en los cuales deban mantener actualización para el ejercicio de su actividad docente, como para su utilización en clase en cuanto recurso didáctico y medio de comunicación con sus estudiantes.

Bogotá, septiembre de 2013

INTRODUCCIÓN

EL DESAFÍO MÁS IMPORTANTE DE LA EDUCACIÓN: FORMAR PARA CONVIVIR ARMÓNICAMENTE

El presente libro, que tiene como propósito ofrecer al lector reflexiones y elementos reflexivos acerca de la formación ontológica del educador para empoderarlo en su potencial transformador hacia la construcción de un convivir y una cultura democrática, se ha estructurado en tres capítulos y un apéndice. En el primer capítulo se aborda la importancia del ambiente escolar y el poder transformador del educador dentro de ese espacio, y cómo se requieren aprendizajes pertinentes para lograr el empoderamiento. El segundo capítulo, que comprende la columna vertebral del libro, plantea ocho paradigmas en los que el docente debería formarse para potenciar su capacidad transformadora. El capítulo tercero propone una estrategia de cinco pasos para construir nuevas cotidianidades institucionales hacia la formación en convivencia democrática en la escuela. Y el apéndice entrega la metodología del taller reflexivo, como una herramienta de aula de la que los educadores pueden apropiarse para propiciar aprendizajes que trasmuten la cosmovisión patriarcal que usualmente traen los estudiantes.

Al final de cada temática de los capítulos se proponen algunas actividades de taller al lector, las cuales puede desarrollar individual o grupalmente en su entorno escolar, asegurando con ello mejores comprensiones y aplicaciones concretas de los contenidos abordados en su práctica docente. Y a modo de introducción se presenta la siguiente reflexión sobre el más importante desafío que tiene la educación en nuestro mundo actual, el enseñar a vivir en armonía.

La sociedad que nos ha correspondido vivir es una que se halla inmersa en la tradición patriarcal de occidente, en la que el sentido de la existencia está animado por la apropiación, el control y la competencia como formas paradigmáticas de relación, al punto que han sido exaltadas a la condición de principales valores y virtudes de la vida social. Las consecuencias están a la vista: Hoy los desarrollos científicos y tecnológicos nos permiten vivir prácticamente en cualquier condición ambiental por extrema que sea, con la paradoja de que somos incapaces de convivir respetuosa y solidariamente con los otros miembros de la especie y con nuestro entorno. Son constantes del mundo actual la multiplicación de los conflictos bélicos por motivos étnicos, culturales, religiosos, económicos y políticos; la brecha del bienestar entre países pobres y ricos se amplía en la medida en que más riqueza se produce, y el excesivo afán consumista está llevando a la depredación irreversible de la vida en el planeta.

En la sociedad actual vivimos con los otros en una coexistencia que nos lleva a asumirlos como una amenaza y por tanto a rechazarlos hasta buscar su dominación o supresión física, o a verlos como oportunidad económica en cuanto mercado potencial, o simplemente a desconocerlos mediante una barrera de insensibilidad e indolencia frente a lo que les sucede a quienes no son "de los nuestros". El mundo que vivimos en este tipo de relaciones hace que la convivencia en armonía -entendida como la realización de nuestra naturaleza social en un modo de vida consensual que se caracterice por el pluralismo y el respeto como aceptación del derecho y la legitimidad de la existencia plural de los otros, y por la solidaridad y la cooperación en la asunción de la interconexión e

interdependencia del curso común en el devenir de todos los sistemas vivientes- sea en la actualidad el principal reto de la humanidad (Capra, 1999).

En el caso concreto de América Latina, la situación que actualmente se vive es heredera de una historia de 500 años, caracterizada por múltiples expresiones de barbarie, guerras fratricidas, división radical de clases y abismales inequidades en la distribución de la riqueza, en que si bien pueden observarse importantes y significativos avances, no ha sido posible consolidar todavía una institucionalidad y una cultura democráticas, como se hace evidente al observar el cotidiano transcurrir de varias esferas de la vida social, en donde en pleno siglo XXI se dan las siguientes expresiones del patriarcado:

- Falta de aprecio y de respeto por la vida humana.
- Marginación, explotación salvaje e inequidad en el acceso al bienestar de vastos sectores de la población.
- Intolerancia política e ideológica, que ha llevado a la supresión física de quienes en el terreno de las ideas se ofrecen a liderar propuestas y opciones de reivindicación de los inermes y desposeídos.
- Afán desmedido de lucro individual, que se traduce en abierta corrupción a todos los niveles en las empresas públicas y privadas, y en el desempeño de actividades ilícitas y criminales aceptadas en amplias esferas sociales como medio legítimo de enriquecimiento.
- Desorden y anarquía social por la inobservancia de las mínimas reglas de conducta para la convivencia ciudadana, que lleva a la búsqueda permanente del atajo facilista para obtener fines privados, a la transgresión de las normas cívicas y a la violación de derechos.
- Insensibilidad frente a la tragedia y el dolor ajenos, que reduce lo social al estrecho ámbito de los intereses individualistas.
- Y debilidad estructural del Estado para ejercer de mediador y regulador de las relaciones e intereses privados y colectivos, lo cual lleva a la impunidad, a la aparición de estados privados en el contexto nacional y al manejo de los bienes públicos como si fuesen de propiedad de los administradores.

En este contexto, una de las tareas más urgentes e inaplazable que tiene la educación en nuestro país es aportar a la construcción de un ethos democrático, al ejercicio efectivo de la ciudadanía y a la generación de condiciones culturales para la convivencia pacífica.

Solidaridad y convivencia democrática, retos históricos

La construcción de una sociedad centrada en la libertad, la equidad, el pluralismo y la solidaridad ha sido un interés prioritario de múltiples pensadores, políticos y científicos desde hace varios siglos. Las ideas y prácticas democráticas en la Grecia Antigua se constituyeron en la praxis fundante de esta nueva forma de organización social y de relaciones humanas; las revoluciones francesa y norteamericana inauguraron políticamente en la época moderna las constituciones que legitimaron la voluntad popular como la fuente del poder, de la estructura democrática del estado y de las formas representativas de gobierno; y desde el siglo XIX el tema de la formación para la convivencia pacífica y respetuosa en el altruismo y la generosidad se convirtió en una de las mayores preocupaciones de los pedagogos y educadores.

En el logro de este propósito se ha fundamentado ampliamente, desde Tocqueville en las primeras décadas del siglo XIX, que el sistema democrático es la vía más expedita para garantizar la solidaridad, la justicia y la equidad entre los intereses individuales y colectivos. Hoy se acepta que la construcción de la democracia exige el cumplimiento de unos mínimos criterios y requisitos, consistentes en la concertación de principios generales de acción legítima y de reglas de juego que sean de conocimiento público; en la posibilidad de que todos aquellos que se vean afectados por un determinado asunto tengan ocasión de participar en las decisiones que los comprometen; en la consagración de mecanismos a través de los cuales se puedan hacer valer los derechos reconocidos a los individuos y se hagan cumplir los compromisos públicamente adquiridos; y en la existencia de medios a través de los cuales los individuos manifiesten su inconformidad, ejecuten su derecho a disentir y sean efectivamente escuchados.

Este último principio, referido al reconocimiento del otro como diferente y por ende a la aceptación del pluralismo, es uno de los signos claves de la convivencia democrática, pues si bien la democracia está definida por los espacios en donde se generan consensos y acuerdos, lo que posibilita la convivencia no es la hegemonía arrasadora de las mayorías, sino el respeto a la disensión, el derecho a pensar, a vivir distinto y a desarrollar como legítima esa diferencia de quienes son minorías. Nuestra Colombia cambiaría substancialmente si cada compatriota fuera capaz de aceptar la dignidad de lo que es distinto, si respetara lo que no se le parece, más allá de la simple coexistencia que tolera mientras cambia al otro o le saca provecho pecuniario, o que le permite vivir bajo la condición de que permanezca invisible y no le plantee trato.

En la alteridad no existe un sólo otro sino muchos otros, según la esfera en que nos movamos. El otro puede ser la mujer o el hombre como género; o la esposa, el esposo, el padre, la hija, la madre, el hermano o la hermana en el círculo familiar; el trabajador, el empresario, el rico o el pobre en el marco de las clases sociales; el ciudadano, el gobernante, el usuario o el funcionario en el mundo de la sociedad civil y el Estado; el vecino, el conocido o el desconocido en los espacios públicos; el aire, el agua, el árbol, el animal o la naturaleza en la perspectiva ambiental. En cada esfera de la vida yo soy el otro para mis semejantes, pero en particular para mis diferentes, y a su vez ellos son para mí el otro o los otros.

Incoherencia entre discursos y prácticas

Ahora bien, la convivencia democrática no se constituye automáticamente por el sistema de normas, por el régimen político republicano instituido ni por los discursos libertarios que circulen en la sociedad. Esas son condiciones necesarias pero no suficientes. La democracia es ante todo una manera de vivir, un ethos, una cultura que se realiza en las múltiples y recurrentes interacciones de la cotidianidad de las personas, que las lleva a convivir con los otros en el respeto, la aceptación y la solidaridad como forma natural y espontánea de relación. No obstante, en nuestro mundo encontramos una amplia proliferación de enunciados democráticos en espacios institucionales y de la vida cotidiana que aparecen como el norte orientador de los actores que los formulan, discursos que con frecuencia resultan contradictorios con las prácticas sociales de sus autores, quienes en

ellas realizan y evidencian un ethos autoritario, hegemónico y excluyente como trasfondo efectivo desde donde operan.

Pedagogías de los discursos y de la ilustración

Con el propósito de construir la convivencia democrática se han generado múltiples discursos sociopedagógicos y otras tantas prácticas educativas desde diversas corrientes del pensamiento, casi todos centrados en la creencia de que los seres humanos orientamos nuestra conducta por la opción racional, por las argumentaciones lógicamente más sólidas y fundamentadas y/o por la referencia a principios axiológicos o valores que nos indican cuáles son las acciones correctas que debemos seguir. Es una visión que magnifica la dimensión racional, y que en ese reduccionismo desconoce o minimiza la importancia de otros dispositivos gatilladores de las acciones humanas y de la configuración de predisposiciones conductuales, en especial los referidos al campo de las emociones y de los estados de ánimo. Las consecuencias que ha traído este camino saltan a la vista: las personas pueden haberse ilustrado en conocimientos éticos y en valores, inclusive pueden ser buenos expositores conceptuales de dichos tópicos, pero su afectividad, sus sentimientos y deseos usualmente andan en contravía de lo que teóricamente saben, y se comportan en consecuencia.

Las pedagogías de la ilustración olvidan una verdad axiomática: Las personas sólo hacemos lo que queremos hacer, y cuando hacemos cosas que no nos gustan, lo hacemos porque queremos sus consecuencias. En el caso de la educación, es común encontrar dos paradojas referidas al cambio cultural que los proyectos educativos se proponen: La primera consiste en que se quiere cambiar el mundo pero en diferido, esto es, educando a los alumnos para que sean ellos quienes lo cambien. La segunda es corolario de la primera: el nuevo mundo se presenta como una utopía de largo plazo y se queda en el decir, pues en el quehacer de sus prácticas e interacciones cotidianas, usualmente los educadores reproducimos lo que ansiamos transformar.

La escuela y los docentes tenemos un gran poder de transformación

Las sociedades cambian profundamente cuando su cultura y su institucionalidad se transforman y esas mutaciones se consolidan. Y allí la educación tiene un papel protagónico por desempeñar, pues si bien el sistema educativo ha tenido como principal función la reproducción social, desde la escuela es posible impulsar metamorfosis sociales, siempre y cuando los docentes y directivos construyan en el aquí y ahora de la cotidianidad escolar las anheladas formas de interacción armónica, participativa, consensual y respetuosa que deseamos para el conjunto de la sociedad. En ello la escuela y los docentes tienen un privilegiado poder que se encuentra latente hasta cuando adquiramos conciencia del mismo, y con compromiso, cambio personal y decisión nos empoderemos para construir con el ejemplo. Implica dejar de esperar que los cambios vengan de fuera, que alguien externo los lidere y que los realice de manera mágica. Exige hacernos protagonistas de nuestra historia. El poder transformador o conservador lo tenemos nosotros, pues somos quienes estamos en capacidad de diseñar el ambiente escolar y el ambiente del aula.

¿DE QUÉ TRATA LA EDUCACIÓN?

Un científico vivía preocupado con los problemas del mundo y estaba resuelto a encontrar medios para disminuirlos. Pasaba días encerrado en su laboratorio en busca de respuestas para sus dudas. Cierta día, su hijo de siete años invadió su santuario decidido a ayudarlo a trabajar. El científico, nervioso por la interrupción, intentó hacer que el hijo fuera a jugar en otro sitio.

Viendo que sería imposible sacarlo de allí, el padre buscó algo que pudiese ser ofrecido al hijo con el objetivo de distraer su atención. Tomó entonces un mapamundi de una revista, con una tijera recortó el mapa en varios pedazos, y junto con un rollo de cinta adhesiva lo entregó al hijo diciendo: "Hijo, como a ti te gustan los rompecabezas, voy a darte este mundo que está hecho pedazos para que lo arregles. Mira si puedes ordenarlo bien ¡Hazlo tú sólo!."

Calculó que al niño le llevaría todo el día recomponer el mapa. Dos horas después oyó la voz del hijo que le llamaba: "Papá, papá, ya he hecho todo. ¡Conseguí arreglar el mundo!"

Al principio el padre no dio crédito a las palabras del hijo, pues sería imposible que a su edad hubiese conseguido recomponer un mapa que jamás había visto. El científico levantó los ojos de sus anotaciones seguro de que vería un trabajo a medio terminar. Para su sorpresa, el mapa estaba completo. Todos los fragmentos habían sido puestos en sus sitios respectivos.

*¿Cómo sería posible? ¿Cómo el niño había sido capaz? "Tú no sabías como era el mundo, hijo mío. ¿Cómo lo conseguiste?" "Papá, yo no sabía cómo era el mundo, pero cuando tú recortaste el papel de la revista, yo vi que del otro lado había la figura de un hombre. Cuando tú me diste el mundo para arreglarlo, yo lo intenté, pero no lo conseguí. Entonces me acordé del hombre, di vuelta a los recortes y empecé a arreglar el hombre, que yo sí sabía cómo era. **Cuando conseguí arreglar el hombre, di la vuelta a la hoja y ¡¡¡encontré qué había arreglado el mundo!!!.**"*

De eso se trata, exactamente...

Autor anónimo

Cuentan que un pequeño, vecino de un gran taller de escultura, entró un día en el estudio del escultor y vio en él un gigantesco bloque de piedra. Y que, dos meses después, al regresar, encontró en su lugar una preciosa estatua ecuestre. Y, volviéndose al escultor, le preguntó: "¿Y cómo sabías tú que dentro de aquel bloque había un caballo?"

José Luís Martín Descalzo

¿Qué le dicen estas dos historias? Reflexione sobre las mismas y precise cuál es el papel que usted está desempeñando como educador de seres humanos.